

CAMARA DE INVERSORES EN VALORES MOBILIARIOS

DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Domicilio Legal : 25 DE MAYO 347 - 6° Piso, Of. 627 - Tel. 4316-1000 Int. 7456

Capital Federal (1002) - E-mail: camarainversores@bcba.sba.com.ar

Buenos Aires, 25 de abril de 2011

Señor Presidente de la
Comisión Nacional de Valores
Dr. Alejandro Vanoli
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos al señor presidente, para referirnos a la compra de acciones de Alpargatas S.A., por parte de Sao Paulo Alpargatas S.A., comunicada a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 12 de abril de 2011.

Sobre el particular, debo informarle que hemos recibido diversas quejas de accionistas minoritarios de Alpargatas S.A., especialmente sobre el segundo grupo que vendieron 1.167.844 acciones a un precio de USA 2.510.846,6.

Algunas se refieren a cierto participante de dicho grupo, que aprovechándose de su condición de reclamante, habría negociado secretamente sus acciones, dejando fuera a muchos accionistas que hubieran vendido sus tenencias a ese precio y que **usando su peso institucional, lo hizo en beneficio propio y no de todos los minoritarios.**

Debo recordarle que, en mis notas a esa Comisión Nacional de Valores (CNV), del 13/10/09 y la ampliación del 27/10/09, se puede observar claramente la búsqueda "colectiva" de los intereses minoritarios sin privilegios y el trato equitativo para todos los accionistas de Alpargatas S.A.

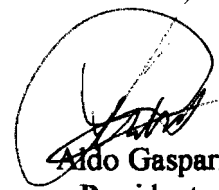
También, las exigencias de la CNV a Sao Paulo para que en el Prospecto de la OPA pusiera el pensamiento de esa Comisión sobre el precio equitativo, que en cierto modo recogía la opinión de nuestros reclamos.

Pero las quejas enunciadas podrían poner en duda la labor institucional de nuestra Asociación a lo largo de su trayectoria, que comenzó el 22 de octubre de 1965.

Si bien, algunos hechos pueden ser considerados inmorales o no éticos y no encuentran la condigna sanción en las leyes, podrían ser señalados como ejemplo de lo que no debe ser.

Por consiguiente y considerando las facultades legales que le asisten para intervenir en la transparencia que deben observar todos los participantes del mercado, solicito se investiguen las compras de Alpargatas S.A. en el transcurso de los últimos seis meses, tendiente a comprobar si existen adquisiciones que puedan considerarse como de conocimiento anticipado de una situación ventajosa, por parte de los intervinientes del denominado "segundo grupo".

A la espera de su respuesta, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


Aldo Gasparroni
Presidente

COMISION NACIONAL
DE VALORES
25 Abril 14 29
005654